

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.225

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordada por la corporación municipal de mi presidencia la adquisición de 220 álamos negros para reponer las faltas que resultan en diferentes puntos de la ronda de esta capital, anúnciase la licitación de expresado servicio, que tendrá lugar á pujas llanas en estas Casas Consistoriales de una á dos de la tarde del lunes 7 del que rige, con arreglo al pliego de condiciones, que pueden consultarse en la Secretaría de esta Corporación las personas que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Córdoba 1.º de Febrero de 1887.—
J. R. Sanchez.

Siendo necesaria la apertura de 260 hoyos para la plantación de los árboles destinados á reponer los que faltan en los caminos de la ronda de esta capital, se anuncia la subasta de este servicio, que habrá de verificarse á pujas llanas en estas Casas Consistoriales de 1.ª á 2.ª de la tarde del día 10 del actual, bajo el tipo de veinte y cinco céntimos de peseta cada uno y con arreglo á las condiciones que desde luego se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, para que puedan consultarse cuantas personas deseen tomar parte en la licitación mencionada.

Córdoba 1.º de Febrero de 1887.—
J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se cambiaron impresiones acerca de los trabajos parlamentarios, fijándose principalmente en el proyecto sobre jurados, el cual se dice que sufrirá alguna pequeña modificación.

La cuestión pendiente relativa á las próximas elecciones para renovar la mitad de los concejales de los Ayuntamientos, se examinó detenidamente. Los ministros estimaron que es muy poco el tiempo que resta para plantear cualquier modificación que había de ser por medio de una ley, que con ser más amplios los términos de la ley provincial que los de la municipal, resulta que el censo formado con arreglo á la primera es más restringido que el que sirvió para las últimas elecciones municipales, y considerando que no deben modificarse las corporaciones municipales con censos distintos, á fin de que unos concejales no se puedan juzgar con más autoridad que otros, se acordó que las próximas elecciones se hagan con arreglo al censo que sirvió para las anteriores.

El tercer punto fué dedicado exclusivamente á la cuestión exterior. Se dió lectura á un telegrama de Berlín comunicando noticias pacíficas, pero en cambio se dió cuenta de otros que reflejan la actitud recelosa de Alemania y de Francia, y considerando que en cualquier momento puede estallar el conflicto europeo que tanto tiempo se viene anunciando, se convino en que deben realizarse inmediatamente las fortificaciones en determinados puntos del Mediterráneo.

Algunos decían anoche que este acuerdo del consejo, se traduciría inmediatamente en órdenes para fortificar y armar los puertos de las Baleares y las plazas de Ceuta y de Melilla.

Finalmente los ministros despacharon varios expedientes de relativo interés.

Hoy continuará en el Senado la interpelación del Sr. Ruiz Gomez sobre la situación económica de Cuba y el debate sobre las bases para el Código penal.

En el Congreso contestará el Sr. Tesorero al discurso del Sr. Garrido Estrada, impugnando el artículo 1.º del proyecto de arriendo de tabacos.

Las comidas diplomáticas menudean estos días.

Anoche se celebró una en la legación alemana, asistiendo representantes de casi todas las potencias, incluso Francia, y el ministro de la Gobernación.

En breve saldrá para Roma el prelado de Sevilla cardenal Gonzalez, con el fin de hacer la visita ad limina y recibir de manos de Su Santidad el capelo y el título cardenalicio de una de las iglesias de la capital del orbe católico.

Treinta y seis parroquias del consejo de Oviedo, se reunieron anteayer para celebrar una manifestación en protesta por el repatriamiento de los emigrantes.

Asistieron más de 4000 personas.

Las conversaciones sobre política exterior, han sido ayer contradictorias respecto de los temores de una guerra extranjera, lo cual demuestra que no hay ni puede haber por ahora criterio fijo para apreciar la actitud futura de las grandes potencias.

Una ligera indisposición, ha impedido al Sr. Martos asistir esta tarde á presidir la sesión del Congreso. Por este motivo no se reunió la Cámara en sesión secreta, como se había dicho, para tratar del incidente promovido por el señor conde de Toreno al final de la sesión del martes.

Las bases del arriendo de tabacos que la Comisión ha redactado de nuevo, son las siguientes, en las que las adiciones están en letra cursiva:

Base 4.ª Para fijar el producto líquido de la renta se deducirá del total ingreso: 1.º el importe de la adquisición de la

primera materia consumida durante el año; 2.º, los gastos generales de administración y elaboración, y 3.º, el interés de 5 por 100 sobre el capital realmente empleado por el contratista en el negocio, sin contar la fianza.

Base 26.ª Si transcurridos los dos primeros años se observase en la renta una baja que excediese del 15 por 100 de la cantidad fija de 90 millones de pesetas, ó del canon señalado si éste supera á dicha cantidad, el Estado podrá rescindir el contrato.

En este caso sólo aborará al contratista las pérdidas que hubiese sufrido hasta la fecha en su capital, pero no intereses de aquel ni beneficios probables.

Si la baja tuviese por causa una guerra nacional ó extranjera, ó calamidades de carácter público y general, no habrá lugar á la rescisión, y el contratista tendrá derecho á exigir que los gastos y los ingresos de la renta sean en su totalidad por cuenta del Estado mientras subsistan las circunstancias anormales, sin que en este caso se compute como gasto el importe del interés del capital de la Compañía concesionaria.

Además se añade este párrafo:

Los resultados del monopolio mientras los gastos y los ingresos hayan sido por cuenta del Estado, no se computarán en la liquidación del canon fijo del trienio siguiente. Para señalarla se completarán las tres anualidades, retrotrayendo el cómputo á un periodo de tiempo igual á la duración de la anomalía prevista en el párrafo anterior.

El Diario Español se expresa así:

Nos explicamos el horror que inspira á los republicanos la idea de que nuestros amigos lleguen á gobernar. Entonces no podrían hacer de las cosas ni los zorillistas ni los osos.

En la casa de expositos de la ciudad, no de dilería, sarampión ni fiebres, sino de hambre, por no haber medidas que se sometan á morir de eso mismo, en vista de la insolencia de la Diputación. El mal es allí endémico, y data de mucho tiempo.

La Epoca dice lo siguiente:

Sin estas expansiones que ahora se toleran gobernaron nuestros amigos siete años, durante los cuales—recuérdenos El Correo y La Opinión—no presenciamos sediciones vergonzosas como la de Badajóz y La Seo, ni motines escandalosos como el de Madrid.

Comentando las noticias que ayer tarde se recogían en los círculos políticos, escribe anoche un colega:

Algo se susurra sobre la profunda desazón que siente el señor conde de Toreno, con motivo de habillitas de estos días pasados, relativas á las cuentas de gastos del Congreso en los últimos años que han parecido algo exageradas.

Se dice que tiene el firme propósito de hacer revelaciones curiosas sobre el origen de esas cuentas que se parecen á las del Gran Capitán y que su vehemente deseo es que esta cuestión se trate en sesión pública.

No obstante, el actual presidente del Congreso, señor Mártes, ha procurado disuadirle, y en todo caso gestiona para que se trate de este asunto en sesión secreta, á fin de que no se dé un espectáculo lamentable.

Las responsabilidades parece que recaen sobre algún empleado de la casa, y desde luego todo el mundo está plenamente convencido de que ni remotamente pueden afectar estas cosas á la pundonosa probidad del señor conde de Toreno.

Detenido en la frontera, ha ingresado en la cárcel de San Sebastián, de donde vendrá á Madrid, el director que fué de La Discusión, don Emilio Nogués, condenado á veinte años de presidio por delito de imprenta.

Uno de estos días remitió por el correo á Alicante el administrador de Rentas de Denia, un pliego con valores declarados que contenía 1.000 duros, el cual no ha llegado á su destino. El juzgado instruye las oportunas diligencias, habiendo sido preso el empleado de la ambulancia don Salvador Garcia, segun vemos en Las Provincias, de Valencia.

Los periódicos de Valladolid están preocupados con el proyecto de admisiones temporales. El Norte de Castilla escribe lo siguiente:

La agricultura de Castilla atraviesa una dolorosa crisis que es necesario remediar si se quiere que los habitantes de esta región no sufran las consecuencias funestas de la pobreza que ya empieza á dejarse sentir como nunca.

No son, pues, exagerados los conceptos

leídos en casi toda la prensa de esta parte de la nación, pues si lo que se ha hecho en el Congreso se aprueba también en el Senado, la ruina de la agricultura castellana es inevitable.

Ayer llegó á Madrid el ex capitán general de Puerto-Rico, D. Luis Dabán.

La Junta directiva del partido democrático-progresista que recibió el encargo de nombrar una Comisión para dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de los acuerdos de la última Asamblea, no se reunió ayer por encontrarse enfermo en cama el marqués de Montemar.

Una detenida conferencia celebraron ayer tarde el alcalde y el gobernador de la provincia á propósito de la crisis obrera.

El alcalde dijo al gobernador que era absolutamente imposible que el Ayuntamiento diera trabajo á ningún obrero mas, porque no había con que pagarlo.

En vista de lo apremiante del caso, y á fuerza de mucho discutir, se convino que en lo sucesivo solo se dé trabajo á los bra-

coros que sean hijos de Madrid, que lo acrediten por medio de volantes facilitados al efecto por las alcaldías respectivas.

Sin esta condición no se dará trabajo á nadie.

El gobernador se propone, sin embargo, gestionar la colocación de obreros en varias obras de esta capital.

La prensa francesa dá cuenta del éxito satisfactorio de los últimos ensayos del teléfono establecido entre Bruselas y París. Los periodistas de aquellas capitales sostuvieron largas conversaciones con toda facilidad, llegando á conocerse algunos por el timbre de la voz.

El teléfono se abrirá al servicio público el día 15 y costará 3 francos cada cinco minutos.

Las negociaciones entabladas por el señor ministro de Estado con el gobierno francés para obtener algunas ventajas respecto á los derechos de importación que satisfacen los vinos generosos españoles, van, á lo que parece, muy adelantadas.

Infinidad de gente, segun El Faro de Vigo, acudió á los muelles á ver zarpar con rumbo á Cádiz el caza torpederos Destructor. A los cinco minutos de ponerse en movimiento, remontaba ya el faro de la Guía, siguiendo con una marcha de 20 millas hasta el estrecho de Rande, en donde viró con rapidez pasmosa y en un círculo tan reducido, que volvió á seguir navegando por la estela que dejó á la ida.

Después recorrió en 23 minutos las nueve millas que median entre el puerto y las islas Cies, llamando la atención que á pesar de tanta velocidad, ni se notara apenas trepidación, ni mas ruido que el de los ventiladores. Tal revolución producen en las aguas las hélices y el tajamar, que á las playas de Rios y Teis llegaban las mismas olas que causa un temporal á pesa de ir á la deriva.

Cerca de tres horas duró el consejo que esta mañana se celebró en Palacio.

El Sr. Sagasta espuso á la reina la situación europea y el estado actual de la política interior.

El Sr. Moret dió cuenta de algunos telegramas de Berlín, los que no acusan gran temor de que estalle un conflicto por ahora. La mayor parte del consejo se invirtió en este asunto, que es la preocupación de todos los gobiernos.

S. M. firmó los decretos encargando al ministro de la Guerra del departamento de Marina durante la ausencia del señor Rodriguez Arias; autorizando la lectura del proyecto de ley para la construcción del Asilo de Invalidos; nombrando administrador central de Correos al señor Ron, y sustituyendo á éste en la subdirección de Seguridad el que actualmente desempeña aquel cargo, Sr. Lois é Ibarra.

No hubo consejo.

Castilla se dirigió al palacio del Almirante. Apesar de las órdenes que habia recibido dudaba si hacerlo, pasar recado; porque la vida sibarita de don Juan era conocida del corregidor de Madrid, el que mas que ningún otro sabia lo tarde que se levantaba. Mas como era urgente el verlo, se hizo anunciar diciendo que tenia que comunicarle un mensaje de la mayor importancia del Presidente de Castilla.

Al oír el nombre del primer magistrado de Madrid, le introdujeron, despues de haber pasado por un vestíbulo cuyas paredes pintadas por Tibaldi conservaban todavía los adornos de la víspera, en una sala precedida de una porción de cuartos mas suntuosamente amueblados que los del Buen Retiro; en ella le suplicaron que esperase mientras pasaban recado á S. E.

Aún cuando todavía era temprano, estaba levantado don Juan. Su rostro melancólico contrastaba bizarramente con todos los preparativos para una fiesta, que se notaban en torno suyo, y

podía leerse toda una historia triste y lastimosa en su actitud de un esposo de un día.

Estaba don Juan recostado en un ancho sofá de bambú de las Indias cubierto de almohadones de una tela de Persia, y parecía estar completamente entregado á alguna meditación nada lisonjera. Envuelto en una ancha bata de brocado de oro con flores de plata, desordenado el cabello, apoyada sobre una mano su frente, cuya palidez revelaba una pena viva y profunda, correspondió con la mas evidente contrariedad al profundo saludo de don Francisco.

Pido mil perdones á V. E., dijo el corregidor, pero el conde de Oropesa...

El conde de Oropesa, interrumpió el Almirante con un tono áspero é irónico, se toma acaso tanto interés por mi salud, ó tal vez por la de su hija que quiere que los primeros rayos del sol presencien ya su solicitud paternal?

Don Francisco quedó cortado. Sin embargo respondió que se trataba de

la mayor utilidad en estas circunstancias?

Añadió despues con la sonrisa y finos modales que le grangeaban tantos partidarios.

Van á servirme el chocolate, que-reis hacerme el gusto de acompañarme á tomarlo?

Don Francisco hizo una reverencia, y habiendo tocado el Almirante una campanilla de plata, dijo al ayuda de cámara que se presentó:

Traed el chocolate y decid al padre Cienfuegos que venga inmediatamente. Dos pajes vestidos de negro cuya ropilla y greguescos eran de raso negro bordado de azabache, traxeron entonces una mesita de pórfido sobre la cual colocaron tres tazas de porcelana del Japon, azafates con tostadas de pan, vizcochos de Bruselas y un canastillo con dos hermosos ananas y limas en dulce. En seguida colocaron tambien sobre un velador que trajeron al lado de la mesa una bandeja de oro sobre la cual se veían cucharas y cuchillos de oro cuyos

porque la formaban los artesanos de la villa de Madrid, que despues de hecho el servicio, volvían á sus trabajos ordinarios. El conde sentía en el alma entonces el haber alejado de Madrid el regimiento del Príncipe Darmstat, cediendo á temores pueriles... La verdad se presentaba á su vista con la mas aterradora altivez!.. En este momento daban las seis de la mañana en el reló del convento.

Y Don Francisco no pareciera esclama el conde... y asomándose al balcón respiró en el algun tiempo el aire embalsamado de la mañana. El cielo estaba sereno, y saliendo el sol con toda su pompa alumbraba con sus rayos el mismo palacio que al ponerse el astro del día solo contendría desastres y desolación.

Corto rato habia pasado cuando se oyeron entre el silencio de las calles, todavía desiertas, el galope de algunos caballos, y con gran satisfacción suya reconoció el ministro al corregidor de Madrid.

—En los círculos de la gente política se encarecía ayer la conveniencia de que emita pronto dictámen la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de lo contencioso, porque mejora mucho el procedimiento y facilita la rapidez en el despacho de los asuntos.

—Es muy probable que comience en el Congreso muy pronto la discusión de la ley del Jurado.

—Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla niegan terminantemente que piense retirarse por algún tiempo á la vida privada, como supone *La Época*.

EL CRÍMEN DE ARCHIDONA.

Leemos lo siguiente en "La Unión Mercantil," de Málaga:

"Ya parecen descubiertos los autores del crimen que en Archidona costó la vida al médico señor Palomero y á su esposa.

Las misteriosas circunstancias que concurren en el hecho determinaron á nuestro paisano el señor don Estéban Perez Torres, presidente de la Audiencia de Antequera, á nombrar á don Eusebio Martínez juez especial para que entendiera en las incidencias de la sumaria instruida y procurara inquirir hasta encontrar á los criminales.

Según el relato de un periódico local, al cual dejamos toda la responsabilidad de la versión, los detalles del crimen se explican del siguiente modo, de ser ciertos los hechos, pues nosotros no lo sabemos:

La esposa del señor Palomero sostuvo relaciones amorosas con el registrador de la propiedad en Archidona, antes de conocer al que luego fué su marido, terminando estos amores, porque, según se dice, ambos novios no congeniaban. Desligada la joven de su compromiso, substituyó el señor Palomero al otro amante, y poco tiempo despues se efectuó la boda.

A lo que parece, el registrador de la propiedad no había conseguido olvidar á su antigua novia, y, atormentado por los celos, meditaba un plan que debía facilitar su unión con aquella, previa la muerte violenta del desgraciado facultativo. Ni este ni su esposa tenían el menor conocimiento de los siniestros propósitos que al registrador sugería su sombría pasión.

La idea de las máquinas infernales y la combinación de los sucesos en forma tal como se originara la muerte del facultativo, sin que llegara á sospecharse quién era el autor verdadero, fueron trabajos que ocuparon algún tiempo al desdenado amante, obligándole á hacer varios viajes á poblaciones de Andalucía.

Maduro el plan, púsole el registrador en práctica, y el señor Palomero recibió por el correo la primera caja, que al ser abierta debía causar su muerte. No ocurrió así, gracias á las precauciones que aquel tomó antes de destaparla, y á su propósito de no hacerlo sin recibir antes detalladas instrucciones sobre el manejo de la máquina dinamo-eléctrica que le decían iba dentro.

Nuestros lectores saben que algunos días despues llegó otra caja igual á manos del desgraciado médico, y conocen tambien los pormenores de la catástrofe ocurrida.

Esto se supone, según el día que acóje la versión; falta ahora que los tribunales prueben si la acusación es ó no fundada.

Mientras tanto suspendemos todo juicio

y debe suspenderlo el público, como corresponde en asuntos que atañen á la honra de un ciudadano.

Otro periódico local da estos detalles relativos al descubrimiento de los autores y cómplices del atentado que costó la vida á dos personas en Archidona.

"Nos referíamos al descubrimiento de la persona que facturó por encargo del que ya está, según se nos dice, puesto á buen recaudo, la caja explosiva que dió muerte en Archidona al médico señor Palomero y su esposa.

Es el caso que el teniente de la Guardia civil señor Medel, había recibido el encargo de averiguar si desde esta capital se había facturado en determinada fecha una caja de las condiciones que se le marcaban, así como otros detalles.

El bizarro y habil oficial se ha dado tales trazas que ha venido á esclarecer el misterio que envolvía el horrendo crimen, atribuido, según se dice, á un funcionario público togado que reside en Archidona.

El señor Medel ha dado con la persona que, acaso desconociendo lo siniestro del propósito, aceptó el encargo de ir desde Málaga á la estación de Salinas, donde debía facturarse la caja en cuestión, cuya persona no es otra que un mozo de esos que trabajan en el ferro-carril, al cual se pagó el servicio por el sujeto que lo encomendó, siendo de notar que el encargo se redujo á que se trasladara á la estación mencionada y en ella recibiese de un caballero que se le presentaría un pequeño bulto, el cual había de facturar con dirección al doctor Palomero y destino de Archidona.

Pero lo singular del caso es que el mandadero, hubo de creer, y en su creencia se afirma, según parece, que la persona que en Salinas lo salió al encuentro con la caja y se la entregó era la misma que le habló en Málaga, si bien estaba disfrazada con unas gafas de color.

Tambien ha descubierto el señor Medel otros hechos relacionados con el anterior y todos ellos con el horrible y espantoso delito, entre los cuales figura, si mal no recordamos, el del lugar donde se construyó por el aludido remitente la máquina infernal, que fué obra de sus propias manos, cuyo lugar es una casa de pupilos de Málaga, á donde paraba el tal funcionario de Archidona.

Ante el celoso Juez del distrito de la Merced, previo requerimiento del distinguido fiscal, se practicó una diligencia en la cual quedaron tomadas varias declaraciones y acordada la detención de algunos de los declarantes, que ya habrán sido remitidos con el actuado al señor Juez especial que entiende en el suceso.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Febrero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La cuestión obrera preocupa alguntanto la atención de las autoridades, pues se presentan en demanda de ocupación número tan crecido de obreros, que al municipio no le es fácil proporcionársela, y se hace preciso que el gobierno le auxilie, á la vez que se procure investigar si todos los que solicitan son operarios, ó si entre ellos se mezclan algunos que solo tratan de excitarlos, pues de todo podría haber.

A falta de otros temas hase hablado ayer bastante de lo dicho por el señor conde de Toreno respecto á una cuenta de la época en que fué presidente del Congreso, encontrándose conformes los que de esto se ocupan en que referido señor ha estado muy en su lugar al pedir que se trate de este asunto en sesión pública, como medio de depurar lo que haya en el particular.

Ayer se celebró consejo en la presidencia, y se ocuparon en él los ministros con predilección de política internacional, resultando de los telegramas de nuestros representantes, según se dice, que la guerra es inminente, por lo cual se hace preciso poner en buen estado de defensa algunas de nuestras plazas en el Mediterráneo, por mas que nuestra actitud deba ser de estricta neutralidad.

Otro de los asuntos tratados fué el concerniente á la reforma de la ley municipal, y se cree que los consejeros tendrían en cuenta ser preciso que para las elecciones próximas rijan el censo por que se verifican las provinciales; pero esto no obstante se dice opinan mayoría siga rigiendo el anterior, para evitar que unos concejales se conceptúen con mas autoridad que otros.

Le ha sido admitida su dimisión del cargo de Fiscal del Consejo de la Guerra al señor Bermudez Reina, á quien sustituye el brigadier don Carlos Navarro.

Hoy sale de Barcelona el señor ministro de Marina, para asistir á la prueba del acorazado "Frayo."

Sus compañeros de gabinete acudieron hoy á Palacio á las 9 horas acostumbrada para celebrar consejo bajo la presidencia de la reina regente, y en él expuso el señor Sagasta á S. M. el estado de la política interior y exterior despues de lo cual se firmaron varios plumbamientos.

La bolsa continúa descendiendo por consecuencia de las noticias que se reciben de algunas Cortes, anunciándose varias quiebras como consecuencia de la liquidación de fin de mes.

El corresponsal.

Variedades.

MODAS Y SALONES.

La moda de este año es sencillez y elegancia. Se ven pocas cosas nuevas, pero las que se ven son de una elegancia que prepara para el periodo de reuniones y bailes que se halla en su mayor apogeo, tienen un sello original y distinguido.

Se ha renunciado sin pena á los cuerpos severos, ricos á veces con su adorno de perlas, pero de aspecto sombrío y de un estilo no muy del gusto parisien, tan femenino y tan graciosamente fantástico.

La distinción resalta siempre de la sencillez cuando las prendas del traje, bajo una apariencia sombría, tienen un corte elegante. Pero lo hay que incurrir en el exceso rigorista de las modas inglesas, donde lo que se considera de buen tono presenta un aspecto seco, árido, que no se aviene con los gustos de las razas meridionales.

Se han llegado á hacer preciosas combinaciones en los trajes con solo cambiar el matiz ó el color de la tela de los cuerpos.

La armonía de tonos es escrupulosamente observada, y á un traje, por ejem-

plo, de tul ó de gasa con motas grandes de saten formando relieve, se le pone el cuerpo del color del dibujo de la falda. La forma general del cuerpo descotado es formando V por delante y por detrás.

Este año son absolutamente desdenadas las flores: los sombreros no llevan de ellas el mas insignificante vestigio, y solo la primavera nos devolverá estos adornos que el último verano hacian tanto furor.

Ahora nos contentamos con grandes lazos á dos tonos de cinta de faya y con plumas bajo sus distintas y agradables formas.

Los trajes de baile participan del olvido de las flores, y su adorno se compone exclusivamente de cintas estrechas formando diversos caprichosos dibujos y arrojados con arte sobre el cuerpo y la falda.

Las mismas cintas se colocan tambien en el borde de la túnica, y forman, repetidas en muchas filas, un adorno tan nuevo como vistoso.

Asímismo se emplean las cintas de dos ó tres tonos para adornar el cabello. Estos tonos deben armonizarse con el color del traje. Las jóvenes profieren el color blanco, y hacen bien. No hay otro que siente mejor á las sonrosadas mejillas de las niñas que están en la primavera de la vida.

Como piedras preciosas los diamantes son los que privan este año; y son de muy buen gusto los lacitos que se llevan en los hombros sujetos por diamantes.

Otra de las novedades es la tendencia á abolir en los vestidos el *puif* y á hacer las faldas mas largas que de ordinario.

Los trajes de lana y paño combinados van en aumento: para adornarlos se emplean la peluche y las pieles. Los cuerpos altos y entallados con peto y aldetas, siguen siendo los predilectos de las damas elegantes. El cuello de terciopelo es alto y recto. Las mangas son de codo, pronunciadas de hombro y mas anchas de arriba que de abajo.

Respecto de los abrigos, los mas en boga son de peluche ó nutria con bandas ó tiras de piel de castor. Tambien se llevan mucho manteletas visita de terciopelo negro adornadas con piel.

Empiezan á usarse unas manteletas con mangas anchas de distinta tela, lo que produce una bonita combinación. Tambien se llevan sin mangas, pero poco. Terminaré mi relato describiendo un traje que puede servir para recepción y para visitas. Es de veluda de Chantilly con una magnífica cola de saten duquesa negro. Cuerpo de saten con mangas cortas de Chantilly y fichú descotado drapado al interior del cuerpo. Sin la cola sirve para visita, y con ella para comida de ceremonia ó reunión de gran tono.

Ernestina.

Paris 30 Enero 87.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Miguel Serrano Cuenca, que será defendido por el abogado señor don Felipe Cardiel y representado por el procurador señor don Rafael Gimenez Serrano.

—La buena obra.—Se está procediendo á la recomposición del empedrado

de la calle de la Espartería. Las piernas de los muchos que por ella transitan, especialmente en las horas del mercado, lo agradecerán.

—El vigia.—Del Paraiso la calle—con adquire se arregla.—Así no estará su título—en contradicción con ella.

—Pagos.—El Ayuntamiento de esta capital viene satisfaciendo con regularidad sus obligaciones del actual año económico, y ha abonado además unos doce mil duros por atrasos de ejercicios anteriores. Eso es lo procedente.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central, 16 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 146'10.—Protectorio, 1102'67.—San Sebastián, 200 21.—Victoria, 198'83.—Matadero, 2063 39.—De las 3727 pesetas y 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1764 24.—A la provincia y municipio, 1764'66.—Adicionadas 198'55.

—Sesión.—Hoy, y en el local de costumbre, la celebrará la Academia de Ciencias. Tenemos entendido que el señor Romero Barros dará principio, probablemente, á la lectura de un detenido estudio histórico-crítico sobre la Arquitectura, considerándola en la antigüedad, en la edad media y en el renacimiento; examinando y discutiendo los fundamentos y denominación del género *plateresco*; y al exponer la transición al estilo greco-romano, describiendo los precedentes y carácter artístico de la monumental Puerta del Puente, la más decorada de nuestra población.

—Lo celebramos.—Nuestros distinguidos amigos y dignos diputados por esta circunscripción Sres. D. Antonio Garijo y D. Antonio Barros, han dirigido atentas comunicaciones á los señores don Rafael Jiménez Amigo y don Salvador Ballesteros, en las que les participan ser un hecho la concesión de una "Colección escogida de libros," para el culto centro que representan. El Ateneo, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad conceder un expresivo voto de gracias á los expresados representantes en Cortes, cuyo celo y actividad merecerán sin duda el aplauso de todos los hijos de Córdoba.

—La alborada.—Termina la noche,—se alejan las sombras—que visten de paños,—oscuros, mi alcoba,—y por las vidrieras—de ventana próxima,—percibo los rayos blancos.

hermoso está el cielo,—y qué esplendorosa—vendrá la mañana—con brisas y aromas—á dar á mi espíritu—calma que conforta,—de ella así ahuyentando—dudas y zozobras,—de esas que enloquecen,—de esas que trastornan!—Ya cantan los pájaros,—ya trina la alondra,—ya se abren las flores—que los campos bordean,—ya todo sonríe,—ya todo alborozado,—ya espira la noche,—ya viene la aurora.—Yo que las tristezas—siento que me agobian,—y que de mis ojos—las lágrimas brotan,—la luz me consuela—que llega á mi alcoba,—porque ella es el símbolo—de amor y de gloria—que busco anhelante—en las tenebrosas—dudas, que me asedian—y en el alma moran.—En una alborada—de Mayo, dichosa,—nuestros dos espíritus—hicieron sus bodas:—aún miro la reja—y ella candorosa—tras las celosías—oyendo mis trovas,—mi pasión ardiente,—volcánica, honda,—de esas que no acaban,—de esas, ¡ay! que brotan—con una mirada—donde amor se nota,—con una sonrisa,—

—Señor, dijo este, el mal es aún mucho mas serio de lo que creía, cuando escribí á S. E. anoche. Los amotinados quieren dar el golpe esta misma mañana.

—Ya lo sé, respondió Oropesa. Don Francisco miró al conde con admiración, pues había salido muy tarde de casa del ministro, y le había dejado su último parte despues de dar las doce.

—Sí, continuó Oropesa; quedo enterado de todo; pensemos solo en este momento en compartir el peligro, es lo preciso que vayais inmediatamente á casa del Almirante, y decidle con franqueza el estado en que nos encontramos, porque tambien él está muy interesado en todo. Es preciso que nos ayude con sus consejos y su influencia: es preciso reunir esta misma mañana todos los dependientes de nuestras casas que encierre Madrid; con ellos podemos formar una numerosa reunión... porque toda esa canalla le odia tanto como á mí... Id, amigo mio, yo voy

partes que acaba de leer han sido entregados al presidente de Castilla hace ya mas de ocho dias.

Ah! dijo el Almirante. Sonrióse amargamente, y continuó en voz baja.

—Miserable!.. ya debía yo haberlo sospechado... Y en ese caso, prosiguió en voz mas alta, porque no ha hecho venir el regimiento de Alcántara? No está en Mostoles?

—Ya han salido las órdenes con ese objeto... hace dos horas que el presidente de Castilla ha despachado un correo á don Juan de Solís.

—Muy bien!.. Asi pues que ha sido necesario para despertar la alta prudencia del ministro encargado de la villa de Madrid, ha sido necesario, repito, nada menos que el temor de ver incendiarse el palacio del rey.

El Almirante encogió los hombros, y despues de murmurar algunas palabras en voz baja dijo al corregidor.

—Me permitiréis llamar una persona cuyas luces y consejos pueden sernos de

un boletin mas interesante que el boletin de salud, y le entregó los documentos que traia.

La fisonomía de don Juan cambió enteramente de aspecto. Y despues de haber leído y releído los papeles mas importantes, quedó pensativo durante largo rato, al cabo del cual levantándose bruscamente empezó á cruzar la sala con paso rápido.

—Don Francisco, dijo al fin, de lo que acabo de leer, se deduce que esos miserables quieren dar un golpe de desesperación y darlo mañana?... Muy extraño es que este movimiento no se haya hecho presentir antes de ahora! Cómo es que la autoridad no tiene ya reunidos todos los medios de represión? Vos estais, según tengo entendido, encargado especialmente de la Plaza de Madrid?... Como podreis sinceraros de vuestro silencio?

—No debo justificarme, señor, á costa de otro, contestó el corregidor con una ligera emoción; sin embargo, no puedo menos de decir á V. E. que los

á descansar una hora y despues me ocuparé en tomar disposiciones sobre lo que mas urja. Habiéis visto á Garcia en la antesala?..

—No señor. Os suplico encarecidamente que le hagais avisar...

Ejecutareis lo que contienen estos dos pliegos y despues pasareis á ver á mi yerno... No perdais ni un solo momento.

El corregidor hizo una cortesía y se retiró, dejando al presidente de Castilla descansar durante algunos instantes que eran los últimos que debía gozar en largo tiempo.

Don Francisco despues de haber ejecutado las órdenes del presidente de

con la luz hermosa—de unos ojos negros—que nuestra alma arroban.—Todo se ha extinguido,—la reina está sola,—sin flores, sin pájaros,—sin ella, en la aurora;—por eso cuando oigo—trinar a la alondra—y miro del cielo—la luz deliciosa,—siento, con placeres—tristezas, memorias—y melancolías—que no me abandonan.

—**Reunión.**—Hoy la celebrarán en la cámara episcopal los señores que fueron nombrados en comisión de la junta diocesana para ocuparse de los trabajos para el Jubileo Sacrodotial de Nuestro Santo Padre León XIII.

—**El buen camino.**—Cuatro céntimos en kilo baja desde hoy el precio de las carnes de reses mayores y menores en las tablas reguladoras, como resultado del registro de ganados verificado anteayer. Se expenderán á 1 peseta y 52 céntimos y á 1'12 respectivamente. Se conoce se aproxima la cuaresma y se tome la competencia del bacalao.

—**Efectos.**—La calle de García Lopera estuvo ayer por la mañana interceptada durante largo rato, por dos carros que, llevando dirección contraria, chocaron uno con otro de tal modo, que los ejes de las ruedas se atrancaron, sin que todos los esfuerzos practicados fueran bastantes para que ambos vehículos salieran del atolladero. Por fin, después de mucho rato y de acabar con la paciencia de todos, se resolvió el problema con general satisfacción. Si los conductores de carros y carruages observaran lo que la autoridad local tiene dispuesto, y no prescindieran, como sucede, de las señales que indican las entradas y salidas, que para algo se han colocado, no tendríamos necesidad de ocuparnos de asuntos de esta naturaleza.

—**Sigue el mal.**—El guardia municipal número 42 aprehendió anteayer en la puerta de Alfonso XII dos vejigas llenas de aceite, que cuidadosamente llevaba una mujer debajo de la ropa para probar á ver si topaba y podía introducirlo en la población. El cuerpo del delito fué depositado en el fieltro de San Sebastián.

—**Subasta.**—El día once se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital dos suertes de olivar, una del partido de Matallana, por el tipo de 1425 pesetas, y otra de el Cerro del Rey, por el de 1.600. Ambas del término de Lucena.

—**Efemérides.**—Hoy.—1146.—Alfonso VII derrota á los moros en los llanos de Albalate.—1783.—Terremoto en Valencia.—1812.—Bombas de Valencia por los franceses.

—**Administración.**—Como hemos dicho en varios números, tenemos los mejores antecedentes respecto á la conducta observada en otras provincias donde ha gobernado el señor don Constantino Armesto, actual Gobernador de la de Córdoba, y por ello que estamos en la inteligencia de que prestará predilecta atención á cuanto tiende á la administración de los pueblos de la misma. Por esto nos permitimos recordar que ahora es tiempo de hacer algo bueno, puesto que nos hallamos en la época en que deben llevarse á cabo los trabajos de liquidación de presupuestos de las corporaciones populares, examinando con atención si dichos trabajos y la formación de presupuestos adicionales se hace cual cumple á las buenas máximas administrativas, pues esto podría también contribuir á que la caja provincial percibiera las grandes sumas que le corresponden, y cuyo cobro se hace indispensable para que la Excmo. Diputación satisfaga á sus acreedores, como es justo á todas luces. Por hoy nada más debemos decir, confiando en que la digna autoridad de la provincia ha de procurar emular á su antecesor señor Antunez, que supo adquirir merecida fama por sus lóables esfuerzos para normalizar el servicio administrativo.

—**Rutinas.**—Un apreciable colega se ha fijado en las de la posada de la Madera y apertura de la proyectada calle de la plazuela del Potro al paseo de la Rivera. Nuestros lectores recordarán que en varias ocasiones hemos indicado los mismos deseos y dado lugar á que se promoviese y activase dicho expediente; y son tan óbvias las razones que abonan esta solución, que estamos convencidos que por parte de quien corresponda no se dejará de la mano el asunto, hasta que se realice esta útil mejora.

—**Rescate.**—De una posesión del término de esta capital, propiedad de un vecino de Espejo, fueron robadas once reses vacunas hace pocos días. Enterada la Guardia civil de Aguilar de que habían pasado conducidas por los autores del robo por la Aldea de los Zapateros, salió una pareja en persecución, de los culpables no pudiendo darles alcance hasta llegar á las inmediaciones de Antequera, ha-

biendo tenido que recorrer un trayecto de cerca de quince leguas. Apercibidos los delincuentes de que eran perseguidos, se dieron á la fuga, dejando abandonadas diez de las espresadas reses, con las cuales regresaron los guardias para dirigirse á Espejo y hacer entrega de ellas á su dueño. La que faltaba para completar el número de las once robadas se supone se les escaparía á los perseguidos, puesto que fué encontrada en Benamejí donde la recogió dicha pareja.

—**Que conste.**—El ministro de Hacienda ha dispuesto que para los efectos del artículo 242 de las Ordenanzas de Aduanas, se consideren comerciantes todos aquellos que, dedicándose habitualmente al comercio, figuren en la matrícula sin distinción de clases.

—**Ilustre enferma.**—Ayer estaba muy mejorada del grave mal que puso en peligro su vida nuestra distinguida amiga la señora condesa viuda de Zamora. Felicitamos á dicha señora y á sus estimados hijos con este motivo.

—**Acuerdos.**—Anteayer publicó el periódico oficial el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, del 1.º de Octubre al 6 de Noviembre últimos.

—**Espedientes.**—Se han circulado instrucciones para la formación de ellos á los empleados de cárceles en que ocurra alguna fuga de presos.

—**Jubilación.**—La ha obtenido nuestro amigo el señor don Javier Sarga y Moreno, Administrador de Contribuciones y Rentas que fué de esta provincia, con el haber pasivo de cuatro mil pesetas anuales.

—**Denuncias.**—Varios individuos de la guardia municipal han denunciado diferentes casas, que al parecer de los funcionarios referidos, se encuentran en estado ruinoso.

—**Teniente coronel.**—El de este tercio señor García ha jirado una visita á diferentes pueblos de la provincia. En Rute fué el 29 obsequiado con una serenata en gratitud por los servicios que viene prestando con la fuerza que tiene á sus órdenes.

—**Restablecido.**—Ya lo está de la grave enfermedad que dijimos venía padeciendo el distinguido abogado de Posadas señor don Pedro Vargas Muñoz. Lo celebramos.

—**Los de instrucción pública.**—Los de instrucción pública anterior, con cargo á los presupuestos provinciales de Córdoba, ascienden á 26.295 pesetas y 13 céntimos.

—**Muy malo.**—De tal puede calificarse el estado en que se encuentra el piso de la calle del Cister. Hasta las baldosas, en su mayor parte carcomidas y llenas de profundos barrancos, son una constante amenaza á la seguridad individual.

—**Detenido.**—En la plazuela de San Bartolomé lo fué anteayer un individuo por escandalizar y arrojar piedras.

—**Lengua larga.**—La calle Piedra Escrita fué el lugar que anteayer escogió una mujer para exhibir sus adelantos en materia de hablar alto y gordo. El guardia municipal del distrito resultó algún tanto maltratado, puesto que la habladora descargó sobre el funcionario un verdadero diluvio de denuestos y otras majaderías.

—**Bien venidos.**—Con objeto de pasar la luna de miel en Córdoba y Granada, salieron anteayer de Sevilla el señor don Alejandro Díez de la Cortina y su distinguida señora.

—**Frescura.**—En la calle Puerta del Perdon fué detenido anteayer un hombre embriagado, que creyendo sin duda encontrarse en su domicilio empezó á desnudarse para convertir en blando lecho el duro suelo. Antes de que lograra su intento le ayudó el municipal á vestirse, y á fin de que durmiera con mas comodidad lo condujo al depósito.

—**Del sexo bello.**—Una bronca descomunal produjo anteayer una mujer en la calle de Gutiérrez de los Rios. El paciente fué un hombre, que recibió una lluvia de pedradas é insultos. Hubo su correspondiente municipal.

—**Pensamiento.**—Un semblante dulcemente expresivo es el espejo de un corazón también dulce y bueno. Lo contrario es una traición imperdonable.

—**Sección minera.**—Se han anunciado en explotación tres minas de carbón en Belmez, otra en el de Espiel, una de plomo en el de Fuente Obejuna, otra en el de Belalcázar y otra en el de Posadas.

—**Cantar.**—Es mi amor, cual cristal roto—que forma muchos cristales:—y si romperlo quisiera—lo vería en todas partes.

—**Reincidentes.**—Recordando la

demarcación del puesto, una pareja de la guardia civil de Montoro sorprendió á siete individuos extrayendo piedra en varias fincas de aquel término, operación que ya habían efectuado en distintas ocasiones.

—**Contribuciones.**—Del 15 al 18 se cobrarán las de Palencia; del 14 al 17 las de Nueva Carteya, y del 16 al 18 las de Obejo.

—**Diputado á Cortes.**—El que lo es por Priego señor Ruiz García de Hita salió el Miércoles para Linares, de donde regresará en breve á esta capital.

—**Relaciones.**—Hasta el 18 se admiten en Espejo para formar el apéndice referente á la intervención de dos faros en Villaviciosa

—**Datos.**—El suceso referente á la intervención de dos faros en Villaviciosa parece no tiene el carácter criminal que pudiera dársele, la intervención de piezas de paño, en un asunto civil, que pendiere de esta capital.

—**Indocumentados.**—Por la guardia civil de Montoro fueron detenidos el 31 del mes anterior cuatro sujetos que viajaban sin cédula personal. Fueron conducidos á la cárcel y se les ocupó á uno de ellos una pistola.

—**Ratero.**—El conocido por Kosca parece fué muerto hace cinco días por la Guardia civil del puesto de Izajar.

—**Desgraciado.**—Se hacen gestiones en Sevilla para obtener el indulto de la última pena por el crimen que cometieron el pasado año entre Tocina y Villaviciosa, asesinando á un guardia civil y hiriendo gravemente á otro. Los autores son Marcelino Fernandez, de 30 años natural de Córdoba; Melitón Navarro Lérica, de 34, de Badajoz; Manuel Díaz Silva, de 25, natural de Córdoba, y Manuel Expósito, de 31, de Madrid, vecino de Sevilla. Donde otros informes son exactos, el condenado á cadena perpétua por el mismo delito.

—**Nuevo colega.**—Hemos recibido el primer número del que ha empezado á ver la luz pública en esta ciudad con el título de "El Defensor," y le devolvemos con gusto el saludo y la bienvenida.

—**Osario.**—Se descubrió en una obra de la plaza de San Juan, un osario que no

habían en su totalidad descubiertos los que nos

—**Inauguración.**—El martes tuvo lugar la del lindo teatro construido en Utrera. Asistieron muchas personas de Sevilla, que fueron en el tren especial costeado por el rico propietario Excmo. señor don Enrique de la Cuadra, ex-senador por esta provincia, á cuya iniciativa y recursos debe Utrera este nuevo coliseo.

—**Venga de ahí.**—Se trata de establecer en breve plazo un tranvía de vapor entre las importantes poblaciones de Ubeda y Baeza. Todo lo que tienda á estrechar las relaciones de los pueblos, facilitando sus comunicaciones y la estracción de productos, será siempre bien recibido.

—**Adivinador.**—Existe uno en Ardales, pueblo de la provincia de Málaga. Se trata de un pastor que también lee en el pensamiento, por más que no sepa hacerlo en un libro, y algunas veces, según el comunicante, ha servido para descubrir el sitio donde han escondido el ganado sus compañeros, por el mismo procedimiento de Cumberland. Es tan hábil, que con los ojos vendados y solo por el tacto descubre quién es la persona que le dá la mano, aunque solo la haya visto una vez.

—**Choque.**—En la noche del miércoles hubo un pequeño entre el tren de Mérida y el mixto de Madrid, en la estación del Empalme, Sevilla, sin que ocurriera otra desgracia que sufrir un viajero una pequeña contusión.

—**Círculo recreativo.**—En uno de Sanlúcar hubo noches pasadas entre los socios una gran reyerta. Salieron á relucir navajas y revolvers. En esto paró; pero ha quedado pendiente un desafío entre dos personas muy conocidas.

—**Cunde el ejemplo.**—En Sevilla se reunieron el domingo anterior personas muy caracterizadas en fraternal almuerzo, con el loable propósito de estrechar los lazos de unión y afecto entre los que contribuyen al progreso de la cultura sevillana. Todos abogaron por crear un centro literario-artístico, y que se celebre un banquete mensual en pró de dicho pensamiento.

—**Malo.**—La enfermedad variolosa parece se vá haciendo endémica en los ganados de la vecina provincia de Jaen. Su-

ponemos se hará el oportuno aislamiento de ellos, para evitar que el mal se propague á otros.

—**Plazas.**—Hay dos de profesor auxiliar vacantes en la Facultad de derecho de la Universidad de Sevilla, con gratificación cada una de 1.750 pesetas. Se proveerán por concurso: Veinte dias se dan para solicitarlas.

—**El juez y el reo.**—Ya estamos en el lugar del crimen: explique el acusado los detalles.—Pues bien, señor juez, acuéstese usia en esa cama; cierre bien los ojos como si durmiera, ponga tres mil duros en ese mueble del lado, que me den un puñal y que nos dejen solos: lo demás corre de mi cuenta.

CHARADA.

En una dos tres y cuarta
conoci á primera quinta,
que tiene mucho talento
y es una todo bellísima.

Solución á la charada anterior
ES-TÉ-TI-CA.

CHOCOLATES MEDICINALES.

Hemos visto el prospecto en que los anuncia don Nicolás Franco, farmacéutico, bajo cuya dirección se elaboran en Huesca, (Aragón) y cuyas clases "antigastálgica, ferruginosa, purgante, yermífuga, lactífera y para la detención," han de ser indudablemente nuevos y eficaces auxiliares de que pueden echar mano los médicos, á los cuales recomendamos estos específicos, muy agradables, y que el paciente puede tomar sin repugnancia.

Puntos de venta al por mayor, don Raimundo Vilas, Coso, bajo, 29, Huesca: al por menor en todas las farmacias.

Sres. Scott y Bowne, Palma de Mallorca 3 julio 1886.

He usado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta Ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparada de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la Emulsión de Scott en los niños que padecen

Unaf mo, escrofulismo y raquitismo, en el tratamiento de la tisis y otras consuntivas, pues que no sólo obra como un buen medicamento reconstituyente en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia. D. R. Guillermo Rosselló, Médico de la Inclusa de esta Capital. 52

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación, y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

Nota del registro verificado el Jueves 3 de Febrero de 1887, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Pts.	Cts.
1 D. Rafael Salinas.	1	16
2 Juan Dieguez.	1	17
2 Angel Vaquero.	1	19
Resto. José Muñoz.	1	23

Número de reses menores.	Pts.	Cts.
6 D. Antonio Giménez, cabrío con rastras.	76	
6 Manuel Casas, cabrío.	77	
40 Juan Rodríguez, id.	78	
14 Sra. Viuda de Castro, id.	79	
22 D. Manuel Casas, id.	80	
10 Lázaro Megias, id.	80	
20 Mariano de Dios, id.	85	

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 40 céntimos en mayores y 1'00 en menores.

Al público, incluyendo el premio de expención, 1'52 en mayores, y 1'12 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.—Mañana, Santa Dorotea, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por doña Mariana Molina, en sufragio de su esposo don Rafael Alcáide.

—Cuarto día de novena á la Purificación de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, á las oraciones, con rosario cantado, letanía y coplas.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se celebrará mañana á las ocho y media, como primer Domingo de mes, comunión general para los Congregados del Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, á las cuatro y media, tendrán lugar los Ejercicios acostumbrados.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Primer aniversario

LA M. I. SEÑORA

D.ª Trinidad Pareja-Oregon y Rojas

MARQUESA VIUDA que FUE DE LAS ESCALONIAS,

falleció el día 9 de Febrero de 1886.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 9 del corriente, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA.

Función para hoy, (8.ª de abono.)

La comedia en tres actos, titulada:

La Duclia.—La zarzuela en un acto,

La Sevillana.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin

entrada, 5 pesetas.—Idem de tercer piso,

sin id. 3.—Plateas y balcones sin

entrada, 7.—Palcos segundos sin idem

2'50.—Butaca con entrada, 1'50.—De-

lanteras de anfiteatro con idem 1.—De-

lanteras y silloncillos de paraiso con id.,

60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem al paraiso, 40 céntimos.

Toda localidad que escada de una pe-

seta pagará 10 céntimos por razon de

sello movil.

CARÉ NUEVO CERVECERIA

RESTAURANT BARRANCO.

Plato del dia para hoy Sábado

Chuletas de cerdo puré Chantilly.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 3 de Febrero.

Consolidado interior, 60'60

Amortizable, 77'80

Billetes hipotecarios, de Cuba, 92'50

Acciones del Banco 371'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpistón 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Dol país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 29 á 30 reales arroba.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo, de 40 á 43 reales fanega; Cebada, 28 29; Escarba, 22; 23 á 24; Habas, 38 á 40; Yeros, 40; Centeno, 41 Alpiste, 48; Maiz, 34; Garbanzos, 60; Aceite fresco, 31'50 arroba; Lana de vellón, 56; Vino de la oja, 16 á 26; Vinagre superior, 9 á 12; Aguardiente de 20 grados doble anís, 44; Idem comun 18 gramos, 34; Harina del país flor 1.ª 16; Idem 2.ª 14; Idem en rama, 12; Idem en el Puente de San Juan, 11'50; Carne de cerdo en pié de 35 á 40; Idem vacuna 1 peseta 12 céntimos el kilo; Idem de borrego 98 céntimos.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS. no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento...

EL HIERRO BRAVAIS. Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS. devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES...

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA Y COMPAÑIA CLAUDIO MARCELO 5 CORDOBA

Ofrecemos al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo a los más recientes adelantos. Para ello contamos con máquinas y aparatos perfeccionados...

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA ESPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Vinos finos de Monilla al por mayor de J. C. Ortiz Calle de los Mosos núm. 10 Córdoba

ACEITE PURO de HIGADO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones...

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Ventilación de Cervezas y Sidras. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878...



SIFONES de grande y pequeña palanca ovales y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosféricas...

Paris, rue Boinod, Ornano Od. 4-6. Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE...

No más canas! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y unco restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen. Preparada únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera...

ENOLATUR PADRO REGENERATIVO DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus varias formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas, y del hígado...

Jarabe de quin ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento de la sangre, hierro, es de gran eficacia para curar las enfermedades de la sangre, como la anemia, la clorosis, la leucemia...

Servicios de la Compañia Trasatlantica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERA CRUZ y PACIFICO

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

ESPAÑA CIUDAD DE CAJIZ

Saldrá de Cádiz el día 10 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo VERACRUZ.

Servicio Comercial a Filipinas

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes.

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo, el vapor correo ISLA DE PANAY

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlantica; y Sres. Ripol y C.º, Plazas Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañia Trasatlantica.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso...

ENFERMEDADES DE LA BOCAL HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS BRONQUIS, CATARROS TABILLAS PECTORALES DEL DOCTOR CHURCHILL M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, depresión y demás desarreglos de la menstruación...

MARIANO BELMONTE DENTISTA SISTEMA AMERICANO

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Enfermedades del Estomago PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestión penosa. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Se venden los lagares unidos nombrados de "La Virgen del Rosario", al pago de las Ermitas, en término de esta capital.

Se arrienda una magnífica acuña con cinco paradas de piedra sobre el Genil, en las inmediaciones de la villa de Benamejí.

Se arrienda desde el día media casa, compuesta de varias habitaciones en planta baja y alta, en la calle de Montero número 7.

Se venden pavos reales, machos y hembras. Darán razón en la casa número 22 calle de Maese Luis. Desde el día se arrienda el huerto calle del Queso número 1.

A LAS SEÑORAS Gran realización de medias de lana a precios económicos. Letrados 6, junto al Timbre.

Se vende una jaca pequeña, bonita y de buenas condiciones; para verla y tratarla, en la calle de San Andrés número 56.

Se vende una casa situada en la calle Martín Lopez número 9 (Campo de la Verdad). Para tratar de ella, en la misma casa.

A voluntad de su dueño se venden las huertas unidas nombradas de Cabrera y Chica, situadas en el pago de la Salud, primer ruedo de esta ciudad.

En el puesto nuevo que hay en la plazuela de las Tendillas, se vende leche pura de cabras, por cuenta del ganadero, a 18 céntimos el cuartillo.

Se vende el esquileo de la naranja pendiente en la actualidad, en la huerta nombrada de Melero. También se venden por cientos. En la misma huerta informarán.

Se hace desde el Carnaval del año próximo vender de cuatro suertes de olivar, tres en término de Montoro y otra en el de Adamuz, con 2.325 plantas en condiciones muy ventajosas para el colono.

Se venden macetones de figura, sembrados de pitas de adorno de dos colores. Darán razón en la calle de Carlos Rubio número 2.

Se vende una prima de cinco metros de altura. Darán razón, en la calle Angel de Saavedra número 13.

Desde San Juan próximo vendiendo se desea tomar en arrendamiento una casa principal en buen sitio y con fuente, jardín y corral, cuyo precio sea de 500 a 600 reales anuales.

Se vende un terreno en la Plaza de Aladrosos número 16.

Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la Casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10.

Desde el día se arrienda una casa principal, en la calle Lope de Hoces. En la plazuela de la Trinidad número 2, darán razón.

Se venden 17.260 pinos, 16.852 chaparros, 226 encinas y 142 encinetas, en la dehesa de Campo bajo. Para tratar, con su dueño don Angel Baena, Carlos Rubio 5.

Se traspasa la casa número 7 calle del Paraíso, que tan acreditada se encuentra en la industria de casa de huéspedes, para establecimiento, con mobiliario ó sin él, ó para particulares.

Se vende leche de cabra, por cuenta del ganadero, en la calle de Juan Ruffo, frente al Horno de las Imágenes.

El que se hubiere encontrado una mantilla de salga arrasada y velo de blonda, que se extravió desde la plazuela de los Olmos a las calles Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Ralejo, Gutierrez de los Rios, Almagra, Paja, Tornillo, Armas, San Francisco, Portillo, Mascarones, Pierina, San Juan, Leones, plazuela de Pinada, Valladares, San Roque, Deanes, Judería, Torrijos, Puente, Calahorra, donde vive su dueño, y se la quiera entregar, se lo gratificará.

Se venden canarios y mixtos de jilguero. Informarán, Santa Vía 3.

Se arrienda para desde San Juan de Junio próximo un departamento alto, compuesto de dos grandes habitaciones con cielos rasos y dos ventanas con rejas que dan a la calle, corredor, cocina, otra habitación también con cielo raso, y otra baja, en la casa número 5 calle de Muñoz-Capilla, de esta capital, pudiendo verse todo desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Se arrienda desde el día media casa, compuesta de varias habitaciones en planta baja y alta, en la calle de Montero número 7. Para tratar, en dicha casa darán razón.